

35246125



PATENTE DE INVENCION

Que por veinte años se solicita a favor de Dn. Jean ROUQUET, de nacionalidad francesa, domiciliado en 75, Avenue du Général de Gaulle, LE PLESSIS-TREVERSE (Francia), y que ha de recaer sobre:

5 " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS TERMINALES DE CHIMENEA DESTINADOS AL INCREMENTO DEL TIRO ".

Memoria Descriptiva

El registro de la Patente de Invención que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de unos perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea destinados al incremento del tiro, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo.

10

**POOR
QUALITY**



La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea destinados al incremento del tiro y a la protección de la salida.

5 Son ya, indudablemente, conocidos los dispositivos que, adaptados a la parte superior de las chimeneas, están habilitados para impedir que el agua de lluvia penetre dentro de la chimenea, y para favorecer el tiro de ésta, facilitando el paso del humo.

10 Los dispositivos actuales, realizados en chapa, cemento, tierra cocida u otro material, tienen como inconveniente un precio de coste elevado, debido principalmente al hecho de que sufren numerosas manipulaciones durante la fabricación, además de que no dan entera satisfacción cuando han de colocarse en condiciones de utilización delicadas.

15 La presente invención tiene por objeto unos perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea del género considerado que, además de permitir una realización simple con un bajo precio de costo, dan lugar a un dispositivo que asegura la salida del humo en mucho mejores condiciones, cualquiera que sea el emplazamiento relativo de la chimenea.

20 Un dispositivo para terminal de chimenea según la invención es notable, principalmente, en que comprende, asociadas a un soporte encajable sobre la parte terminal libre de un conducto de chimenea, bandas de chapa que están curvadas de manera que constituyen, preferentemente, un primer techo interior y un segundo
25 techo exterior concéntricos, comprendiendo cada techo, al menos, dos bandas cruzadas a 90° en un prolongamiento axial del soporte y estando éstos techos distanciados angularmente, de manera que las aberturas establecidas por el primer techo interior se encuentren frente a las bandas del segundo techo, las cuales
30 estén, a su vez, alejadas de las precedentes.



5 En la práctica, según una forma preferente de realización, el aparato comprende un primer techo constituido por dos bandas cruzadas a 90° y curvadas con un radio de curvatura cuyo centro está en una prolongación axial del soporte, de suerte que las bandas curvadas formen dos porciones esféricas y estén unidas por sus extremidades respectivas en un punto de la periferia del soporte; en cuanto al otro techo, éste comprende, igualmente, dos bandas que forman porciones esféricas, poseyendo un radio coaxial con el precedente, pero de dimensión superior.

10 Estas últimas bandas están orientadas de suerte que oculten las aberturas establecidas por las bandas del primer techo.

15 Se ha previsto ventajosamente un medio de unión entre el techo interior y el exterior, estando constituido este medio de unión, por ejemplo, por un bulón pasante en una pieza tubular formando un tirante colocado entre ambos techos y cuyo eje longitudinal es coaxial con el soporte.

20 En este conjunto, así constituido, penetra sensiblemente hasta la base del techo interior la extremidad del conducto de humos que debe estar protegido contra las corrientes aéreas impulsantes, así como contra la lluvia.

25 Con una disposición tal se produce, del lado opuesto a la dirección del viento, una depresión (sombra aerodinámica) favorable a la atracción del tiro por las aberturas correspondientes, mientras que del lado de donde viene el viento se produce una sobrepresión frontal que se halla atenuada al nivel del techo interior; esta atenuación es debida al hecho de que las aberturas del techo precitado están situadas en la sombra aerodinámica formada por las partes planas correspondientes de las bandas constitutivas del techo exterior.



Una vez fijado el dispositivo, cuando los vientos azotan oblicuamente ciertas superficies del techo exterior, éstas cumplen la función de deflectores para las aberturas del techo interior.

5 Merced a estas disposiciones que ofrecen, además, una construcción fácil con un utillaje reducido, resulta que la depresión " bajo el viento ", transmitida hasta el techo interior donde desemboca el conducto de humos, es siempre de un valor más importante que la sobrepresión frontal " sobre el viento " la cual llega al techo interior atenuada por los efectos de careta y de deflexión mencionados más arriba.

10 Gracias a esta disposición, la extremidad del conducto de humos que desemboca al nivel del techo interior se encuentra siempre, bajo la acción de los vientos, sometida a una depresión resultante.

15 Según otro aspecto de la invención, los techos pueden estar constituidos por bandas que, en lugar de estar curvadas siguiendo un radio, estarán arqueadas, por ejemplo, en óvalo o que incluso pueden presentar una sección poligonal.

20 Igualmente, el número de bandas que constituyan cada techo podrá ser superior a dos, por ejemplo tres, cuatro o más, resultando siempre las características del dispositivo así realizado, en que se somete la extremidad del conducto de humos a una depresión resultante, que favorece la salida del humo.

25 Otras características y ventajas de la invención se pondrán, además, de relieve por la descripción que va a seguir, dada a título de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

- la figura 1 es una vista en alzado de un dispositivo terminal de chimenea según la invención;

30 - la figura 2 es una vista en planta correspondiente a la anterior.



- la figura 3 es una vista en sección vertical siguiendo la línea III-III de la figura 2;
- la figura 4 es una vista en sección siguiendo la línea IV-IV de la figura 2;
- 5 - la figura 5 muestra, en alzado, una variante del arqueado de las bandas y
- la figura 6 muestra, en planta, una variante de realización de un dispositivo según la invención.

10 En la forma de realización preferida que se ha escogido y representado en las figuras 1 a 4, el dispositivo comprende un soporte 10, encajable por su extremidad libre sobre la parte terminal correspondiente de un conducto de chimenea no visible aquí. En su otra extremidad este soporte está cubierto por dos techos de bandas de chapa indicados globalmente, cada uno, por E y E1.

15 El primer techo interior E, comprende dos bandas 11, 12 cruzadas en ángulo recto y de una anchura L; estas bandas están arqueadas siguiendo un radio "R" cuyo centro O está situado en el eje, del soporte, más allá de su extremidad, y se cruzan constituyendo una zona plana "P" a uno y otro lado de la cual se extienden, para terminar en 13, en la proximidad del borde 14 del soporte. Estas bandas están unidas por su extremidad a puntos de la periferia del soporte 10, por ejemplo, mediante puntos de soldadura 15 sobre las prolongaciones 16 terminadas en punta.

20

En cuanto al segundo techo E1, exterior, está realizado de manera similar al primer techo con, según se ve bien particularmente en la figura 2, dos bandas cruzadas 17, 18; estas bandas tienen una anchura L1 superior a la anchura L precitada y están arqueadas siguiendo un punto coaxial en el centro O, pero con un radio R1 superior al radio R precedente. Este techo está distanciado angularmente, de suerte que las bandas 17, 18 se encuen-

25

30



tren colocadas delante de las aberturas 19 establecidas entre las bandas del techo interior y a una cierta distancia de éstas.

En la parte alta, las bandas 17, 18 constituyen, cada una, una zona plana P1 y los dos techos, así realizados, están unidos por la intermediación de un tirante 20 y de un bulón 21, mientras que en la parte baja las bandas exteriores 17 y 18 cortadas, como precedentemente, en los triángulos 22, están unidas a dos puntos de la periferia del soporte 10 por medio de las soldaduras 23.

Una realización tal, cuya simplicidad es evidente, puede ejecutarse con un utillaje reducido a un precio de costo moderado; además, este dispositivo permite asegurar un mejor tiro cualquiera que sean las condiciones de utilización, principalmente en una situación delicada del conducto de chimenea y otros agentes exteriores.

Queda bien entendido que la invención no se limita a esta forma de realización, la cual es susceptible de variantes, siendo así que, por ejemplo, según es bien visible en la figura 5, las bandas de chapa 25 que forman los techos pueden estar arqueadas de manera que presentan una forma poligonal, pudiendo también presentar una forma oval o cualquier otra.

Además, cada techo del dispositivo podría comprender (figura 6) un techo exterior E1 que comprendiera tres bandas arqueadas, respectivamente 26, 27, 28 o más, según el resultado final perseguido; el techo interior E pudiera comprender un número equivalente 29, 30, 31, frente a las aberturas establecidas entre las bandas del techo exterior.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES



Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de Dn. Jean ROUQUET, domiciliado en 75, Avenue du Général de Gaulle, LE PLESSIS-TREVISE (Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5 PRIMERA.- Perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea destinados al incremento del tiro, caracterizados en que se disponen, asociadas a un soporte encajable sobre la parte terminal libre de un conducto de chimenea, bandas de chapa que estén arqueadas y situadas de manera que constituyan, de preferencia, un primer techo interior y un segundo techo exterior concéntricos, comprendiendo cada techo de por sí, preferentemente, al menos dos bandas cruzadas a 90° en la prolongación axial de la extremidad correspondiente de dicho soporte, y estando estos techos separados angularmente uno respecto al otro, de manera que las bandas del techo exterior se encuentren distanciad

10 das y situadas delante de las aberturas establecidas por las bandas cruzadas del techo interior.

15 SEGUNDA.- Perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que las bandas se disponen arqueadas siguiendo radios que tengan un centro común, formando la diferencia de longitud de los radios, respectivamente, bandas destinadas a los techos interior y exterior.

20 TERCERA.- Perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea según la reivindicación primera, caracterizados en que en sus cimas, situadas en la prolongación del eje del soporte, los techos se unen por medio de un bulón introducido en un tirante previsto para mantener una separación conveniente

25 entre los dos techos.

30



CUARTA.— Perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea según la reivindicación primera, caracterizados en que las partes terminales de las bandas se cortan en punta y la unión de estas con el soporte se asegura por soldadura.

5 QUINTA.— Perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea según la reivindicación primera, caracterizados en que las bandas se arquean de manera que presenten, en lugar de una porción de esfera, una forma oval poligonal o análoga.

10 SEXTA.— Perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea según la reivindicación primera, caracterizados en que dos bandas cruzadas a 90° forman el techo interior mientras que dos bandas concéntricas con las precedentes forman el techo exterior, situándose estas últimas en el eje de las aberturas establecida por el techo interior y a una cierta distancia de éstas aberturas.

15 SEPTIMA.— Perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos terminales de chimenea según la reivindicación primera, caracterizados en que cada techo se constituye por tres bandas uniformemente espaciadas y asociadas al soporte como precedentemente se ha descrito.

20 OCTAVA.— " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS TERMINALES DE CHIMENEA DESTINADOS AL INCREMENTO DEL TIRO "

25 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y tres hojas de planos.

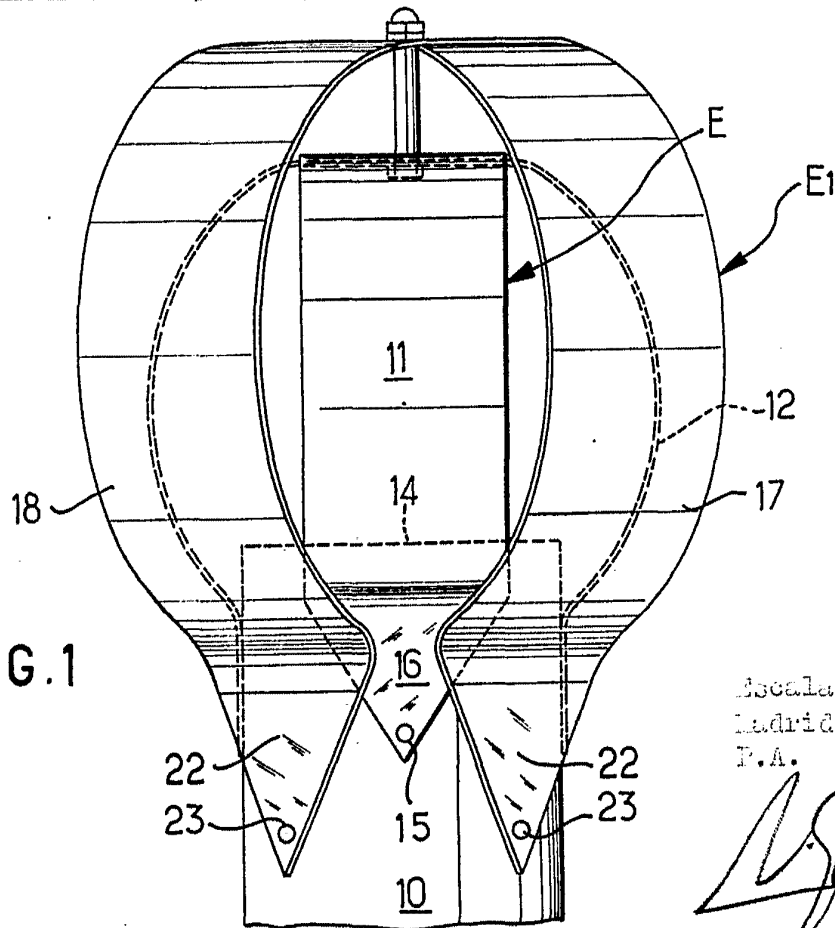
Madrid, 4 de Abril de 1.968

P.A. de Dn. Jean ROUQUEN

Victor Gil-Vega

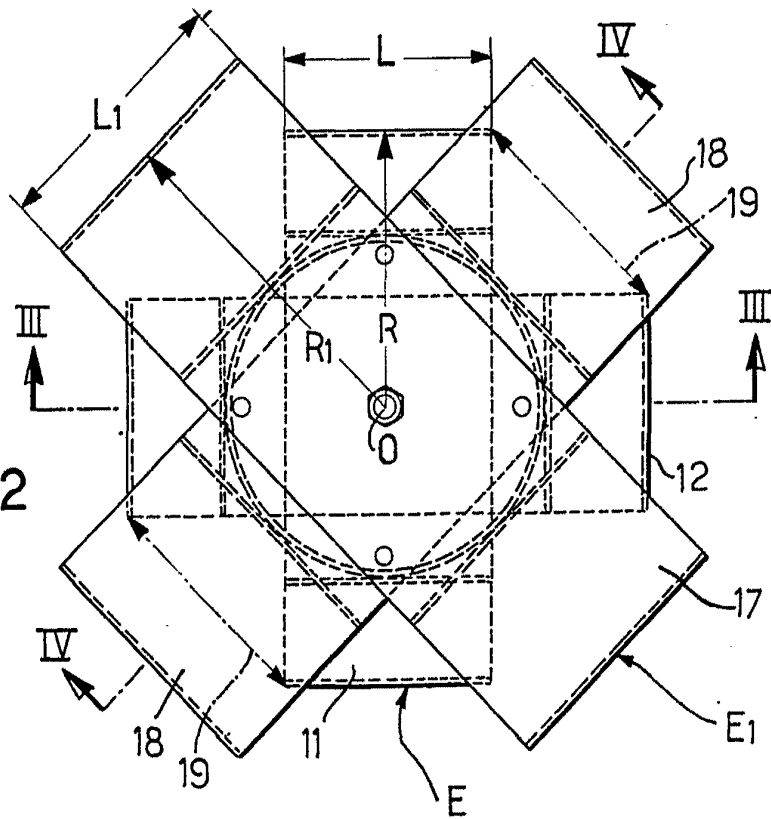


FIG. 1



Escala Variable
Ladria, 4.4.60
P.A.

FIG. 2



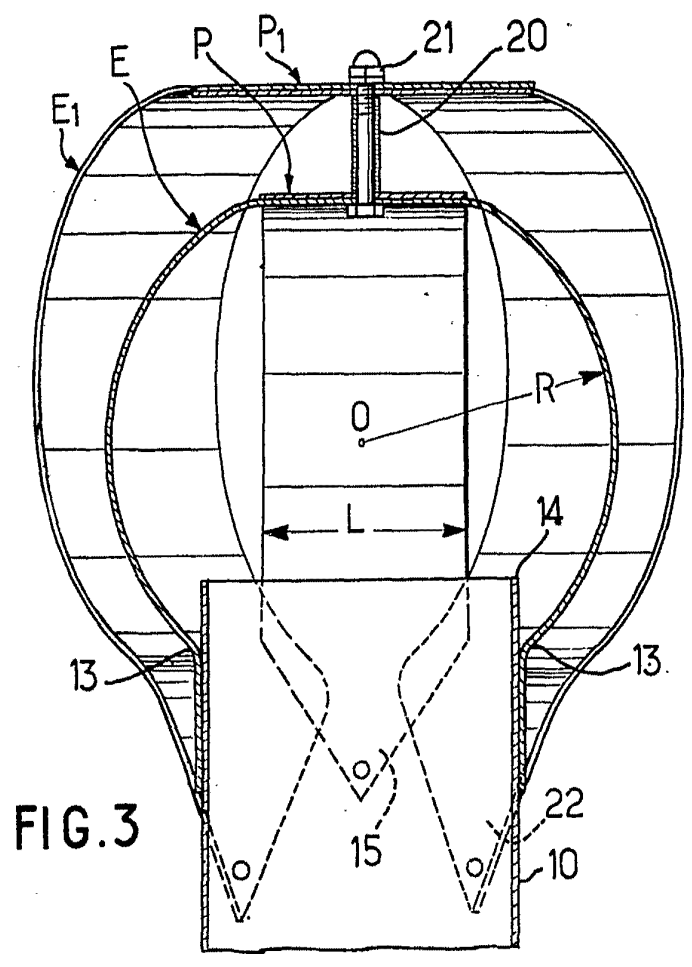


FIG. 3

Escala Variable
Madrid, 4-4-68
P.A.

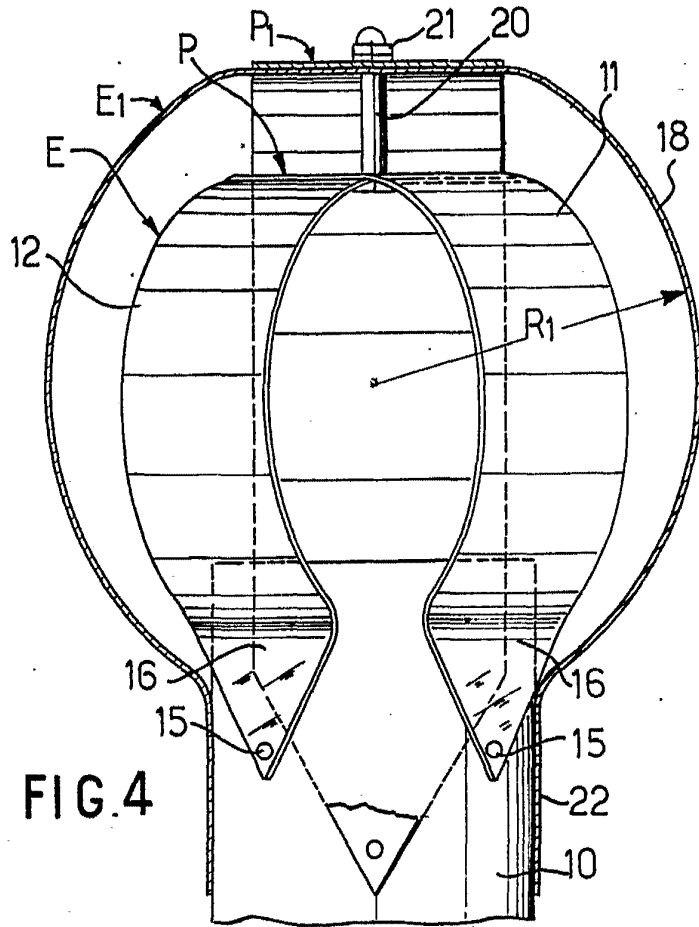


FIG. 4

Escala Variable
Madrid 4-1-60
P.A.

FIG. 5

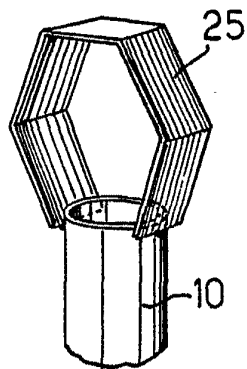


FIG. 6

